

	POLÍTICA DE CALIDAD	Fecha: 14/11/2019 Cód.: DGSG-04-C Rev.: 1.0 Pág. 1 de 1
---	----------------------------	--

La gerencia de **IP LEARNING E-DUCATIVA, S.L.**, como responsable final de todos los servicios realizadas en la empresa, manifiesta el firme propósito de implantar y mantener constantemente actualizado un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma de referencia UNE-EN-ISO 9001:2015. Nos comprometemos a una mejora continua y un cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que garantice la calidad de nuestros trabajos dotando a la empresa de los recursos técnicos y humanos necesarios para ello y proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la empresa.

El objeto de la certificación de **IP LEARNING E-DUCATIVA, S.L.** corresponde a:

Servicios de consultoría, diseño, desarrollo de productos y soluciones integrales para entornos orientados a la formación online / Servicios de consultoría, diseño, desarrollo y despliegue de contenidos para entornos orientados a la formación online / Servicios de gestión, impartición y tutorización de proyectos de formación formativas entornos presenciales, semipresenciales y online.

El objetivo último de **IP LEARNING E-DUCATIVA, S.L.** es satisfacer a los clientes con un servicio de calidad y que cumpla las necesidades de las partes interesadas. La Dirección de la organización proporciona un modelo de CALIDAD INTEGRAL y, para ello, marcamos los siguientes principios generales:

1. El cumplimiento de los requerimientos de los clientes y la conformidad del servicio como garantía de supervivencia de la empresa.
2. El desarrollo de la empresa en cuanto a productos, servicios y clientes; y en cuanto a la eficiencia y rentabilidad económica.
3. Garantizar la calidad en todos los procesos, asegurando así el mejor servicio y las mejores prestaciones a nuestros clientes.
4. El desarrollo profesional y humano del personal, consiguiendo una total integración y participación en la empresa.
5. La satisfacción de los clientes como resultado de los productos y servicios suministrados.
6. Promover la búsqueda constante de la satisfacción de los profesionales que intervienen en los procesos, atendiendo sus demandas y sugerencias.
7. Garantizar un marco de mejora continua de los procesos con evaluaciones periódicas y revisión de objetivos.

Asumo la responsabilidad del cumplimiento de las directrices expresadas anteriormente, teniendo potestad para implantar las acciones correctoras y los planes de mejora que para ello considere oportunos.

Fecha: 21/11/2019	Firmado: Juan José Gaitán Director General
--------------------------	--